

MAB

Paseo de Gracia nº 19

08007 Barcelona

Att. Sr. Director de la División de Instituciones de Inversión Colectiva

Barcelona, a 14 de diciembre de 2016

HECHO RELEVANTE

Fusión por absorción del Fondo EDM CARTERA FI, como Fondo absorbente y GERCAFOND SICAV SA, INVERSION MOBILIARIA SIETE F SICAV SA, INVESNET 99 SICAV SA y HOLGAZAN SICAV SA, como sociedades absorbidas.

EDM GESTIÓN, SA, SGIIC, pone en conocimiento, como hecho relevante, y en relación al Fondo y a las Sociedades relacionadas, lo siguiente:

- 1.- Que el día 2 de diciembre de 2016, se llevó a cabo la fusión por absorción de EDM CARTERA FI como fondo absorbente y de **GERCAFOND SICAV SA, INVERSION MOBILIARIA SIETE F SICAV SA, INVESNET 99 SICAV SA y HOLGAZAN SICAV SA** como sociedades absorbidas. La escritura de fusión fue otorgada ante el Notario de Barcelona, el Sr. Jaime Agustín Justribó, bajo el número 2.407 de su protocolo y está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil y en los organismos oficiales correspondientes.
- 2.- Que de acuerdo con el procedimiento de fusión seguido, el día 7 de diciembre de 2016, fueron aprobados los estados financieros de las Instituciones de Inversión Colectiva participantes en la operación de fusión, a fecha 1 de diciembre de 2016 y ratificados posteriormente por las entidades depositarias.

3.- Que de acuerdo con los estados financieros anteriores la ecuación de canje que resultó de la fórmula expresada a continuación ha quedado como sigue:

$$\text{Ecuación de canje} = \frac{\text{Valor liquidativo de la sociedad absorbida}}{\text{Valor liquidativo del fondo absorbente}}$$

Siendo los valores a 1 de diciembre de 2016, los siguientes:

- Ecuación de canje para GERCAFOND SICAV SA:

$$\frac{17,071861}{1,485658} = 11,491111$$

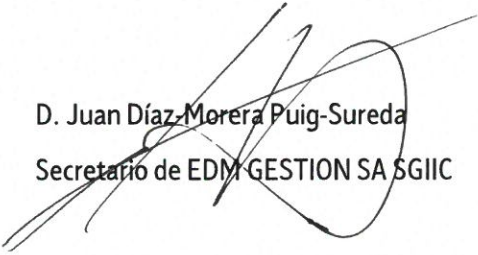
En consecuencia por cada acción de la sociedad GERCAFOND SICAV SA, se recibirán 11,491111 participaciones del Fondo Absorbente.

4.- Que como consecuencia de esta fusión, EDM CARTERA FI, ha adquirido en bloque a título de sucesión universal todos los activos y pasivos de **GERCAFOND SICAV SA, INVERSION MOBILIARIA SIETE F SICAV SA, INVESNET 99 SICAV SA y HOLGAZAN SICAV SA**, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de las Sociedades absorbidas, sin reservas, excepciones, ni limitaciones, conforme a la Ley.

5.- Como consecuencia de todo ello, han quedado disueltas y extinguidas sin liquidación las Sociedades **GERCAFOND SICAV SA, INVERSION MOBILIARIA SIETE F SICAV SA, INVESNET 99 SICAV SA y HOLGAZAN SICAV SA**, que desaparecen del tráfico jurídico, siendo EDM CARTERA FI el continuador, como subrogado, en todo lo que constituyen el activo y el pasivo de aquellas.

Todo lo cual se hace público de conformidad con el vigente Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Atentamente,



D. Juan Díaz-Morera Puig-Sureda
Secretario de EDM GESTION SA SGIIC